

Culiacán, Sinaloa, 11 de septiembre de 2023

Integrantes del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción
del Estado de Sinaloa

Manifestación de conflicto de interés

Lucía Irene Mimiaga León, en mi calidad de integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, de conformidad con los artículos 3, fracción VI, y 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, manifiesto lo siguiente:

Que una de mis atribuciones es la de participar en el proceso de análisis y deliberación para la integración de la terna de personas que cumplan los requisitos para ocupar el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, según lo establece la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa, en su artículo 33.

Añado que derivado del análisis de los expedientes recibidos de las personas postulantes para formar la terna, **declaro mi conflicto de interés con Itzé Coronel Salomón**, debido a que mantengo una relación de amistad con la aspirante desde hace más de 7 años, asimismo informo que participamos juntas en la organización de la sociedad civil Red de Mujeres Anticorrupción y fui su jefa en el periodo que se desempeñó como reportera en el periódico El Debate de Culiacán.

Por lo anterior **solicito ser excusada de participar en el análisis y deliberación de su postulación**, atendiendo lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de Sinaloa, así como con la metodología y convocatoria de este proceso.

Sin más por el momento, reciban mis saludos cordiales.



Atentamente

Lucía Irene Mimiaga León
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa